

Dos textos didácticos destinados al adoctrinamiento de la población poblana en favor de la vacuna de la viruela

SUSANA MARÍA RAMÍREZ MARTÍNEZ
Doctora en Historia de América
Madrid



Híades. Revista de Historia de la Enfermería, núm. 10. Qalat Chábir, A. C. Alcalá de Guadaíra (Sevilla), pp. 289-299.
Depósito Legal: SE-1542-94. ISSN: 1134-5160.

La desconfianza, el escepticismo y, lo que es peor, la ignorancia, la envidia y la malevolencia, frenan y retardan el desarrollo y la difusión de la vacuna. Cuando Jenner publicó el descubrimiento que había vislumbrado para erradicar las viruelas, y lo anunció a toda Europa, las actitudes, ya desde el comienzo, fueron muy diferentes ante la novedad. Si seguimos los escritos de Moreau de la Sarthe¹, podemos enumerar cuatro tipos de actitudes: la de los *ignorantes que se burlarán*, la de los *entusiastas que lo aprobarán sin examen*, la de los *sabios que se resistieron a creerlo* y, finalmente, la de los *prudentes que pidieron tiempo y nuevos experimentos*:

«Aunque el vulgo se preocupa con facilidad adoptando falsas, ó ridículas ideas, quando se procura que admita para su bien alguna cosa nueva ; con todo el nervioso argumento del exemplo llega al fin á convencerlo, y si á este se agregan la razón, y la experiencia, no hará resistencia ninguna, sino que se prestará gustoso para el nuevo establecimiento»².

1. ACTITUD DE LOS FACULTATIVOS.

La actitud que los facultativos, médicos o cirujanos, presentan ante la vacuna, la podemos analizar por los adjetivos que utilizan para describirla. Se define a la vacuna como *un preservativo benigno, fácil y sencillo*³. Pero los facultativos no se limitan a analizar si es buena, fácil o sencilla, sino que van más allá y se interrogan sobre dos cuestiones: la licitud de la vacunación y el principio de la inmunización. Ya desde el año 1802, el Dr. Martínez admite que la

vacuna preserva de las viruelas para toda la vida⁴.

Balmis atribuye el descrédito de la vacuna a la labor desempeñada por los propios médicos y cirujanos que realizan la operación. Primero, «a la ignorancia de los vacunadores que no saben evitar las falsas vacunas, utilizando mal fluido ó realizando mal la vacunación». Segundo, «que las vacunaciones no se realicen en los hospitales, porque para la población la idea del hospital resulta vergonzosa, asquerosa y arriesgada». Y tercero, «arrancar de la propia naturaleza humana, ya que cuando se descubre algo corremos inmediatamente a adoptarlo por capricho o por moda y con el paso del tiempo el entusiasmo se debilita». Balmis piensa que se debe alejar de la vacuna «el concepto enfermedad, dolor, peligro ó muerte». Como consecuencia, establece que la vacuna necesita una precisión en la ejecución, un buen fluido y sobre todo que a la operación no se la asociase con la idea de enfermedad «por que da vida» y, por último, la aceptación de la idea de que la profilaxis vacuna consiste en «la perpetuación del proceso»⁵.

Los facultativos, muchas veces, se veían incapaces de convencer a la población de los beneficios de la operación vacuna:

«Las distancias, la excasez de facultativos, la ignorancia y otros obstáculos pueden desmoralizarlo y dejar tiempo a la viruela para que continúe sus estragos: pero el celo de su señoría es un remedio a estas dificultades. Ya ha dispuesto como aparece de mi Decreto incluso en dicho impreso que los subdelegados inmediatamente remitan Párvulos que tomando la vacuna, y acompañados de Facultativos, o en su defecto de personas sensatas, puedan, restituidos a sus Pueblos, trasladarla a los que la necesiten en sus respectivas inmediateces»⁶.

Ante la realidad sanitaria peninsular y ultramarina, se tuvo que contar para realizar las vacunaciones con todo el mundo que se sintiera vocacionado por cualquier motivo a realizarlas. Por eso, además de los médicos, realizaban las vacunaciones «sugetos que de afición ó de caridad se han dedicado á este fácil ejercicio». Pero estas personas no podían vacunar por su propia iniciativa, sino que se recomienda que estén supervisadas por facultativos. Porque, aunque «sus intenciones son buenas y loables», los errores más comunes que presenta este tipo de vacunadores es que no siguen patrones científicos: «no forman listas de sus vacunados; no cuidan de examinarlo en el estado en que presentan sus verdaderos caracteres; y provocan como resultado de muchas malas operaciones la vacuna falsa»⁷.

La sociedad en general, o facultativos y enfermos en particular, demandan la participación de los políticos en la expansión y la propagación de la vacuna. Las medidas que se tomarán, desde el punto de vista político, van encaminadas al control, la propagación y la generalización del uso de la vacuna. En este sentido, se multiplica la emisión de Reglamentos, Circulares, Reales Cédulas, Reales Órdenes... Por otro lado, la actitud de los políticos debe estar respaldada por la ley. En respuesta de esto se genera una normativa encaminada al establecimiento de la vacuna en todos los territorios, tanto peninsulares como ultramarinos.

Por otro lado, arrastrados por la novedad y siendo reflejo de su tiempo, los in-

telectuales no van a estar al margen de los descubrimientos científicos. Las tertulias, puestas de moda con la Ilustración, van a ser un lugar de encuentro, no sólo de ideas políticas, sociales y económicas, sino también de ideas científicas. De esta manera, poetas reconocidos, como Andrés Bello⁸ y Manuel José Quintana⁹, o simplemente aficionados de la escritura, van a realizar una serie de composiciones de elogio a la Vacuna¹⁰. De este interés lírico quedan composiciones muy bellas. En ellas se describe el espíritu que mueve el descubrimiento de la Vacuna y organización de la Real Expedición Filantrópica. Todos los versos, las metáforas están preñadas del agradecimiento de una población que durante siglos se había visto afectada por esta cruel enfermedad contagiosa. Los periódicos, diarios y gacetas se convirtieron poco a poco en difusores de los avances científicos y, por lo tanto, no están ajenos al descubrimiento de la vacuna.

2. ACTITUD DEL CLERO.

Todos los especialistas en la vida cotidiana durante el período moderno afirman que las ciudades hispanas eran un *gran convento*. Lo que ahora nos interrogamos en este artículo es: ¿cuál era la participación de estos religiosos en la salubridad, higiene y ciencia colonial?, ¿qué papel juega el púlpito en la siembra de ideas científicas, higiénicas y profilácticas? En esta sociedad urbana es lógico que tiendan a sacralizarse los hechos normales, y aún más los extraordinarios. Por eso, se va a dar un sentido trascendente al descubrimiento de la vacuna:

«Pasó aquella cruel persecución, y la experiencia, única verdadera maestra de la Medicina, le aseguró á la inoculación todas aquellas utilidades y ventajas que se disputaba una razón limitada, que ni alcanza las virtudes que Dios ha puesto en los seres mas despreciables, ni conoce el modo con que obran los remedios»¹¹.

«Así como se cree que Dios de tiempos en tiempos ha ido iluminando á los hombres, para que conozcan tales, y tales medicinas, con que curen, ó se precavan de ciertas enfermedades, del mismo modo nos debemos persuadir que ha querido en nuestros dias descubrir el preservativo fácil y sencillo de las viruelas, que por tantos siglos estuvo oculto. Y ¿por qué no nos hemos de aprovechar de este precioso don con que nos ha querido regalar? El vacunarse, ciertamente, no es ir contra su adorable voluntad; sino antes seguirla»¹².

«Este sencillo remedio [refiriéndose a la vacunación] debido más que al ingenio del hombre a una casualidad, ó por mejor decir á la divina providencia, para la qual no hai casualidades, es tan experimentado en casi toda la Europa, que seria temeridad poner en duda la seguridad de sus benéficos efectos»¹³.

Para realizar la labor de propaganda solicitan ayuda a todos los grupos que tengan alguna influencia social. El clero es el más solicitado para llevar a cabo esta campaña de concienciación. El púlpito se erige como centro propagador del recién

descubierto profiláctico contra las epidemias de viruela. Ya desde el inicio se les insta diciendo:

«Y vosotros, Ministros respetables del Altar, vosotros, a quienes los conocimientos que exigen las augustas funciones de vuestro Ministerio, os han puesto en estado de conocer mejor que el Pueblo la importancia de esta materia, emplead vuestras luces y ascendiente en el interesante proyecto de conaturalizar un descubrimiento por todos los aspectos de mayor utilidad. Si vuestros avisos particulares no tienen toda la eficacia para este fin, dadles el carácter público y sagrado que os proporciona la primera obligacion de vuestro destino. Aconsejad la Vacuna y predicadla si es preciso»¹⁴.

Una vez descubierta la bondad y la necesidad de la vacuna para el desarrollo de la sociedad, los obispos más favorables a la vacunación comienzan a emitir una serie de pastorales, cartas, circulares y exhortaciones apostólicas incitando a los clérigos que están a su cargo al compromiso con la práctica de la vacunación:

«Participó que apenas recibió la circular de 1 de septiembre de 1803 relativa a la expedición de la vacuna, la comunicó a toda su diócesis, mandando a los curas y vicarios y persuadiendo a los seglares que la adoptasen y practicasen como el preservativo más útil e importante. Publicó además un edicto en que renovaba sus exhortaciones, ilustrándolas con reglas claras y sencillas para practicar con seguridad las operaciones y distinguir la verdadera vacuna de la falsa e insinuando a los curas que, pues eran estas tan fáciles, podían practicarlas por sí mismos en las personas de los indios, prometiendo atender á los que se esmerasen en tan importante objeto, y obligando a los que se ordenasen á prometer que promoverían la vacuna por todos los medios posibles, acopiando igualmente un numero considerable de lancetas que distribuyó gratuitamente á cuantos curas é inteligentes las pidieron para hacer uso de ellas y concediendo finalmente 40 dias de indulgencias a cada uno de los vacunados y de los que se empleasen caritativamente y con fruto en las operaciones, entendiendo esto por cada vez que las practicasen, y lo mismo a todos los que con su persuasión y exemplo induxesen a otros a usar de este útil preservativo»¹⁵.

«A nos toca convenceros intimamente de la importancia del remedio de la Vaccina, para preservarse de las viruelas naturales ; y obligaros suavemente de la justicia, generosidad y bondad con que nuestro Católico Soberano desea promoverlo en todos sus dominios, habemos persuadido eficazmente de palabra y por escrito á adoptarlo, practicarlo, instando á ello oportune et importune en quantas ocasiones se nos han proporcionado»¹⁶.

La Iglesia no sólo convence moralmente de la utilidad del método, sino que facilita los recursos necesarios para facilitar las vacunaciones y generalizan el profiláctico incluso financiando los utensilios necesarios¹⁷. En la Iglesia, el compromiso social va a estar premiado, y la participación activa en la sociedad va a suponer un modo de ascenso dentro de la jerarquía eclesiástica:

«Y vosotros amados hermanos, venerables Curas Parrocos, cooperadores nuestros en nuestro Sagrado Ministerio, consuelo nuestro, y recurso después de Dios en nuestras muchas amarguras, y aflicciones, no os mostreis insensibles á este precioso descubrimiento de la Vaccina y seguro remedio contra las viruelas para la salud corporal de vuestros feligreses, de que pende la espiritual de las almas. No permita Dios, que se halle entre vosotros ninguno tan indolente que se crea desobligado, y se atreva á decir groseramente, que el es médico de las almas, y no de los cuerpos, porque acreditaría su ignorancia y falta de caridad, debiendo saber por su ministerio que no creo Dios al hombre para sí solo, sino para el bien de muchos; y que quien pudiendo conserbar la vida corporal de su próximo lo omite, es como un verdadero homicida [...]. Venrerables Curas, no será buen médico espiritual de las almas, quien pudiendo tan fácilmente no procure conservarles la vida corporal á sus feligreses»¹⁸.

«Advertimos también a nuestros venerables Curas, Vicarios, Eclesiásticos, y á todos los que aspiren á los Sagrados Ordenes, que miraremos como mui singular merito el dedicarse en beneficio de la humanidad, de la población, y de todo el estado a persuadir, estender, y executar por sí mismos esta facilísima operación, y inquirimos sobre ellos en nuestra Sta. Visita para premiar á los diligentes, y reprender á los omisos en este importante asunto, atendiendo á aquellos, y desatendiendo á estos en los ascensos»¹⁹.

Pero se intenta dar un paso adelante. Se insta a que las autoridades eclesiásticas locales no sólo favorezcan la vacunación desde los púlpitos, como que efectivamente se comporten como agentes vacunadores en sus parroquias y pueblos²⁰.

Lo que caracterizaba a todos estos documentos emitidos por las dignidades eclesiásticas es la sencillez y claridad de las reglas que contienen. En su Carta Apostólica, el Obispo de Antequera de Oaxaca, afirmaba: para realizar la vacunación «no hace falta ninguna preparación y se puede hacer en qualquier momento del año o de la vida»; la vacuna no perjudica a la sociedad porque «no se propaga la infeccion de las viruelas»; a la vacuna no la acompaña *una grave enfermedad*; la operación de vacunar «es facil y nada dolorosa; la perfecta operación es la que da como resultado el grano vacuno»; para realizar bien la operación de vacunar hay que elegir un buen grano vacuno «en la maior perfeccion y madurez»; se puede realizar la operación sobre cualquier parte del cuerpo, pero se recomienda «elegir aquella que está habitualmente cubierta, especialmente la parte media é interna del brazo»; si no se manifiesta la verdadera vacuna «es por executar mal la operación, tomando el fluido vaccino fuera del estado de perfección»; y si se manifiesta la falsa vacuna, «no se queda libre de viruelas, y convendrá hacerle segunda vez la inoculación ó vacunación»²¹. El clero no solamente da su opinión como cualquier ciudadano más, sino que se le encomienda una participación activa en las vacunaciones. El gobierno del Estado necesita a la Iglesia como poder fáctico de movilización de conciencias. Para dotar a la operación de una mayor carga moral, se sacralizan las operaciones cuando «se encargue a los curas y misioneros, que hagan

la operación con iguales ceremonias que las que se usan en el sacramento del bautismo sentando la partida en un libro, que se llamará de vacunación»²²:

«Mandamos á todos los Curas y Ministros, que convencidos por todo lo expuesto en esta Carta de la utilidad, facilidad y seguridad de la vacunación, exhorten á sus feligreses, tanto en las conversaciones privadas, como en las pláticas doctrinales, á que se presten con docilidad y gusto á una operación tan sencilla, y que precave para siempre de las viruelas naturales, procurando con discursos claros y acomodados á la capacidad aun de los menos instruidos, desvanecer qualquiera temor que pueda inspirarles la novedad de la práctica, asegurándoles su prodigiosa virtud preservativa, y que ni remotamente expone al menor riesgo»²³.

Las fórmulas que utilizan los eclesiásticos son muy variadas y siempre intentan adaptarse a la psicología de los fieles que están escuchando las plegarias y las rogativas.

El ritual que seguían era siempre parecido, intentaban llegar al corazón de los fieles para que, una vez éstos conmovidos, hiciesen lo que ellos proclamaban desde los púlpitos. Ejemplos de estas plegarias y conmoción popular hay muchos. Por ejemplo: «Después de mi breve oración, se cantó un solemne Tedeum con las plegarias que acostumbra la iglesia, y concluido este acto acompañamos a la Expedición hasta la casa que para su alojamiento le tenía preparado el Ayuntamiento»²⁴. Los ministros de Carlos IV²⁵ y el Consejo de Estado y de Indias²⁶ instan al clero para que participe en la labor de beneficencia que supone la vacuna. El tema es más social que religioso, pero las dignidades eclesiásticas van a responder positivamente a las demandas del poder civil. No en vano, la Iglesia está cerca de las penurias del pueblo y a lo largo de la historia va a salir al paso de estas necesidades. El clero en su mayor parte, y sobre todo los altos servicios eclesiásticos, da una respuesta rápida y positiva:

«Nuestro Clero en la mayor parte está suficientemente instruido en sus obligaciones, y todo él es obediente, sumiso, lleno de amor, respeto y fidelidad á su soberano. Registramos nuestra vasta Diócesis, y vemos con la mas dulce complacencia y satisfaccion muchos Curas, que penetrados íntimamente de los deberes que les impone el ministerio pastoral, miran con amor, zelo y ternura á sus ovejas, se sacrifican por ellas, y les buscan por todos medios su alivio y su consuelo. Con vosotros, Coadjutores y Hermanos nuestros, con vosotros principalmente contamos para el establecimiento y propagación de una práctica tan importante á la salud de nuestros Diocesanos [la vacuna]»²⁷.

Estos documentos emanados fueron muchos en algunas regiones y pocos en otras, dependiendo del entusiasmo hacia la vacuna que se tuviera en la zona. Pero los documentos emitidos fueron muy valorados por las autoridades políticas²⁸. Para que los ministros de la Iglesia pudieran realizar la labor encomendada por las autoridades, las Diócesis²⁹ «les comunicaran las luces convenientes». Para llevar a cabo las operaciones con éxito, se necesita clarificar dos aspectos: primero, «dis-

cernir la verdadera de la falsa vacuna»; y, segundo, introducir el fluido por medio de las agujas». Para todo ello se les franquearán de cuenta del obispado los «auxilios necesarios para propagar el uso de un preservativo». Las autoridades eclesiásticas premiarán «á los que con mas zelo y actividad se dedicaren á extenderlo» y castigarán a los que no:

«La salud, bien más precioso de quantos se numeran entre los bienes de la naturaleza, os procura S. M. a costa de mui crecidos gastos de su Real Erario ansioso de preservaros de la contagiosa enfermedad de las viruelas naturales, que siendo casi inevitablemente necesarias, arrebató a tantos inocentes parvulos de los brazos de sus padres, y a tantos adultos del centro de sus familias, singularmente en la dilatada estension de ambas Americas, despobladas en gran parte por este cruel azote de la naturaleza. Contra este pues os proveé de remedio generosamente nuestro Católico Monarca por medio de la vacunación, que es una suave inoculación ó infusión del fluido vacuno»³⁰.

Al igual que en otros grupos sociales, el clero va a presentar una actitud u otra en los adjetivos que utiliza para describir la práctica de la vacunación: «Saludable é importante es práctica de la Vacuna. La vacuna es el medio mas suave y oportuno y conforme á la moral christiana. La práctica de la vacuna es interesante á la humanidad. La saludable práctica de la Vacuna goza la ventaja de redimir y precaver de esta enfermedad desoladora [las viruelas naturales], que desde que se dio á conocer ha quitado la vida á una gran parte de los vivientes»³¹. Y, además, el clero puede condicionar de modo muy directo la opinión de otros grupos sociales que son a su vez los fieles de sus parroquias, los seguidores de la doctrina cristiana, o los practicantes del culto, como veremos seguidamente.

En consecuencia, la ayuda persuasora más importante para convencer a los fieles de la bondad de la vacuna la realizará el clero, que con palabras fáciles y sencillas informa desde los púlpitos de la novedad científica. El Obispo de la ciudad de Antequera de Oaxaca, en una Carta apostólica, se dirige a los fieles del siguiente modo:

«Exhortamos á este bien de la humanidad [la vacuna] á todos nuestros amados Fieles por las entrañas de Jesucristo, que por este medio facil, y barato exerciten su caridad con los proximos, que por ignorancia, y rusticidad necesitan de consejo, y explicación en la materia ; y concedemos quarenta dias de indulgencia á cada uno de los vacunados, y de los que exerciten bien, y caritativamente esta operación por cada vez que la practicaren, y lo mismo á los que con su persuasión, explicación, o exemplo convencieren á todos á usar de este precioso remedio preservativo de las viruelas»³².

En una Exhortación Apostólica, el Obispo de la ciudad de Puebla de los Ángeles incide más en el problema y dirige una palabras expresamente a los padres, que son los responsables directos del bienestar de sus hijos:

«Padres y Madres de familias, que tenéis todas vuestras delicias en vuestros tiernos y amables hijos, y que justamente los miráis como el báculo de

vuestra vejez, no dudéis sobre á estos objetos de vuestras caricias se introduzcan por medio de una operación suave y ligera un fluido que los hará invulnerables á la actividad maligna de las viruelas, sin que ellos experimenten el menor daño, ni en vosotros se aumenten gastos y cuidados»³³.

Al mismo tiempo, los intelectuales, facultativos y el clero dan consejos a la población indígena sobre los cuidados que deben tener en cuenta frente a la vacuna:

«Todos estos supuestos verdaderos, indubitables, y bien acreditados por repetidas experiencias y observaciones de sabios ilustrados nos atrevemos a aseguraros, amados fieles míos, que este precioso descubrimiento, y remedio preserbativo de las viruelas naturales: esta operación estraña a vuestra vista, desconocida de vosotros en su origen, en sus causas y en sus efectos, ademas de ser tan benéfica á la humanidad, tan segura, tan facil, y tan barata, es una suerte o juego en que siempre se va a ganar mucho y nada puede perderse».

«No queráis acibararlo con vuestra indiferencia, e inaccion en ocurrir á disfrutarlo. No mireis como insensibles un remedio, que nada os cuesta, y que tanto os importa. No deis lugar á que una repentina peste de viruelas naturales que cubriendo de luto vuestros corazones, y pobres chozas, os arrebatase de entre vuestros brazos para el sepulcro de vuestros hijos, y nietos, sino vacunadlos oportunamente que será lo mismo que libertarlos de las viruelas, y de la muerte»³⁴.

Ante estos consejos, la población indígena tiene una desobediencia generalizada por falta de formación intelectual y científica:

«Pero en la América, cuya ilustración es mas escasa, y que el carácter de sus naturales, es por lo comun indolente y nada activo; que miran con la mayor desconfianza hasta los mayores bienes que los proponen los demás; que prefieren seguir sus errores y el ser víctimas de las Epidemias mortíferas que padecen, primero que admitir las saludables medicinas que les presentan»³⁵.

En los territorios americanos, la población indígena, al vivir en núcleos rurales o en zonas marginales de la ciudad, está menos controlada que la población criolla, y se escaquea más fácilmente de la presión de los grupos favorables a la vacunación. Y a juicio de los facultativos esa actitud va en perjuicio no sólo de ellos, los no vacunados, sino en perjuicio de toda la sociedad. Aunque contaron con la presión de los diferentes grupos sociales, fue asombrosa la labor que, en apenas doce años, realizaron los médicos españoles en pro de la vacunación tanto en territorios peninsulares como americanos. En este ambiente, favorable o no, es donde se fragua y concibe la benéfica idea de la utilidad de la vacuna y su propagación en unas zonas donde el contagio varioloso se padecía con terribles consecuencias. Para terminar las bondades de la vacuna, hay que decir que «aun quando esta operación no fuera tan fácil y sencilla, sino molesta y trabajosa, deberíais adoptar-

la con la mayor prontitud por las grandes utilidades que proporciona»³⁶.

Los obstáculos a que se enfrentaron los primeros vacunadores existen todavía hoy³⁷. La tibieza e incredulidad de la población en combinación con la ignorancia del personal médico que no se ha adaptado a los nuevos descubrimientos científicos, y las limitaciones técnicas de los métodos de inmunización, producen un ambiente de falta de credibilidad que repercute en todos los aspectos de la sociedad. Lo criticable es la generalización de esta actitud; por lo tanto, no es un criterio de un territorio.

NOTAS

1. J. L. MOREAU DE LA SARTHE, *Tratado histórico y práctico de la vacuna* (que contiene en compendio el origen y los resultados de las observaciones y experimentos sobre la vacuna, con un examen imparcial de sus ventajas, y de las objeciones que se le han puesto, con todo lo demás que concierne a la práctica del nuevo modo de inocular). Traducido y Prologado por Francisco Xavier de BALMIS. Imp. Real, Madrid, 1803, pp. 40-41.

2. JOSEPH MORALES, *Cartilla de Vacunar*. Imp. Pedro de la Rosa. Puebla de los Ángeles, 1805, p. 1.

3. JOSEPH MORALES, *Cartilla de Vacunar*. Imp. Pedro de la Rosa. Puebla de los Ángeles, 1805, p. 9.

4. SUSANA MARÍA RAMÍREZ MARTÍN, *La mayor hazaña médica de la colonia. La Real Expedición Filantrópica de la Vacuna en la Real Audiencia de Quito*. Ed. Abya-Yala. Quito, 1999, p. 168-169.

5. FRANCISCO XAVIER DE BALMIS, *Informe manuscrito, fechado en Madrid el 20 de febrero de 1807*, fols. 1, 1-1v., 1v.-2, 1v., 2 y 2v. AGI: Indiferente General, 1558-B.

6. *Carta del Virrey del Perú, Marqués de Avilés, al Gobernador Intendente de Arequipa, fechada en Lima el 7 de diciembre de 1805*. AGI: Indiferente General, 1558-A.

7. *Gazeta de Guatemala*, n.º 353, lunes 2 de julio de 1804, en un artículo titulado “De la Vacuna en Guatemala”.

8. Andrés Bello escribirá una Oda titulada: “A la Vacuna”, en el año 1804.

9. Manuel José Quintana escribirá una Oda titulada: “A la Expedición Española”, en el año 1806.

10. SUSANA MARÍA RAMÍREZ MARTÍN, *La Vacuna o El Patriotismo Lanzaroteño*, en *Cuadernos de Ateneo de La Laguna*, n.º 10, Mayo 2001, pp. 188-201.

11. MANUEL IGNACIO GONZÁLEZ DEL CAMPILLO, *Exhortación que el obispo de Puebla hace a sus Diocesanos para que se presten con docilidad á la importante práctica de la Vacuna*. Imp. Mariano Joseph de Zúñiga y Ontiveros. México, 1804, p. 21.

12. JOSEPH MORALES, *Cartilla de Vacunar*. Imp. Pedro de la Rosa. Puebla de los Ángeles, 1805, p. 5.

13. Carta Apostólica del Obispo de Antequera de Oaxaca, informando sobre los estragos que hace la viruela en los territorios de su obispado, fechada en Antequera de Oaxaca el 14

de diciembre de 1804. Archivo General de Indias. Sección: Indiferente General. Legajo 1558-A.

14. VICENTE MARTÍNEZ, *Tratado histórico-práctico de la Vacuna*. Imp. de Benito Cano. Madrid, 1802, pp. 113-114.

15. Pastoral del Obispo de Antequera de Oaxaca y providencias que toma para propagar la Vacuna. Expediente n.º 18, Extracto General de la Expedición filantrópica de la Vacuna, AGI: Indiferente General, 1558-A.

16. Carta Apostólica del Obispo de Antequera de Oaxaca, informando sobre los estragos que hace la viruela en los territorios de su obispado, fechada en Antequera de Oaxaca el 14 de diciembre de 1804. AGI: Indiferente General, 1558-A.

17. «Para mas facilitar [la vacunación] hemos costeadado un gran numero de punzones á modo de lancetas de hierro, en la forma que los facultativos han dicho ser mas a propósito, los quales se dan de balde en nuestra secretaria de Camara y Gobierno a todos los Curas, y Vicarios, que acudan a pedirlos, y á otras muchas personas que haian de hacer el debido uso de ellos». En Carta Apostólica del Obispo de Antequera de Oaxaca, informando sobre los estragos que hace la viruela en los territorios de su obispado, fechada en Antequera de Oaxaca el 14 de diciembre de 1804. AGI: Indiferente General, 1558-A.

18. Carta Apostólica del Obispo de Antequera de Oaxaca, informando sobre los estragos que hace la viruela en los territorios de su obispado, fechada en Antequera de Oaxaca el 14 de diciembre de 1804. AGI: Indiferente General, 1558-A.

19. Carta Apostólica del Obispo de Antequera de Oaxaca, informando sobre los estragos que hace la viruela en los territorios de su obispado, fechada en Antequera de Oaxaca el 14 de diciembre de 1804. AGI: Indiferente General, 1558-A.

20. «En la advertencia de V. Excelencia, que no solo exhortó a adoptar el preservativo de la vacunación, sino también a que respecto a ser tan fácil la practiquen por sí mismo los curas, eclesiásticos y qualesquiera otro, sin mandarlo, ofreciendo su atender a los que en ellos se esmeren ; y obligando a los que se ordenen a título de idioma, a prometer, que favorezcan la vacunación por todos los medios prudentes, porque así lo comprehendo necesario». Informe del Obispo de Antequera dirigido a José Antonio Caballero, fechado en la Villa de Etlá el 18 de diciembre de 1804. AGI: Indiferente General, 1558-A.

21. Carta Apostólica del Obispo de Antequera de Oaxaca, informando sobre los estragos que hace la viruela en los territorios de su obispado, fechada en Antequera de Oaxaca el 14 de diciembre de 1804. AGI: Indiferente General, 1558-A.

22. Informe de la Junta de Cirujanos, fechado en Madrid el 17 de marzo de 1803. AGI: Indiferente General, 1558-A.

23. MANUEL IGNACIO GONZÁLEZ DEL CAMPILLO, *Exhortación que el obispo de Puebla hace a sus Diocesanos para que se presten con docilidad á la importante práctica de la Vacuna*. Imp. Mariano Joseph de Zúñiga y Ontiveros. México, 1804, p. 25.

24. Informe de Manuel Ignacio González del Campillo, Obispo de Puebla de los Ángeles, dirigido a José Antonio Caballero, fechado en Puebla de los Ángeles el día 28 de septiembre de 1804. AGI: Indiferente General, 1558-A.

25. En oficio con fecha 26 de mayo de 1803, el Marqués de Bajamar recomienda que se dirijan «circulares á los Arzobispos y Obispos exortandoles a que cooperasen con el estado eclesiástico a verificar el uso y práctica de la vacunación». Extracto General de la Expedición filantrópica de la Vacuna, Expediente n.º 1. AGI: Indiferente General, 1558-A.

26. En resolución del Consejo de Indias de 5 de junio de 1803 se propone a las autori-

dades civiles que «excitasen el celo de los Obispos y Religiosos de las misiones para que la auxiliasen con sus persuasiones y ejemplo». Extracto General de la Expedición filantrópica de la Vacuna, Expediente n.º1. AGI: Indiferente General, 1558-A.

27. MANUEL IGNACIO GONZÁLEZ DEL CAMPILLO: *Exhortación que el obispo de Puebla hace a sus Diocesanos para que se presten con docilidad á la importante práctica de la Vacuna*. Imp. Mariano Joseph de Zúñiga y Ontiveros. México, 1804, pp. 23-24.

28. En nota al margen del Expediente n.º 18, dice: *Esta Pastoral fue muy valorada por la Secretaria del Consejo que destacó la sencillez y claridad de las reglas contenidas*. Extracto General de la Expedición filantrópica de la Vacuna, AGI: Indiferente General, 1558-A.

29. MANUEL IGNACIO GONZÁLEZ DEL CAMPILLO, *Exhortación que el obispo de Puebla hace a sus Diocesanos para que se presten con docilidad á la importante práctica de la Vacuna*. Imp. Mariano Joseph de Zúñiga y Ontiveros, México, 1804, p.25 y ss.

30. Carta Apostólica del Obispo de Antequera de Oaxaca, informando sobre los estragos que hace la viruela en los territorios de su obispado, fechada en Antequera de Oaxaca el 14 de diciembre de 1804. AGI : Indiferente General, 1558-A.

31. MANUEL IGNACIO GONZÁLEZ DEL CAMPILLO, *Exhortación que el obispo de Puebla hace a sus Diocesanos para que se presten con docilidad á la importante práctica de la Vacuna*. Imp. Mariano Joseph de Zúñiga y Ontiveros. México, 1804, pp. 2, 3 y 7.

32. Carta Apostólica del Obispo de Antequera de Oaxaca, informando sobre los estragos que hace la viruela en los territorios de su obispado, fechada en Antequera de Oaxaca el 14 de diciembre de 1804. AGI: Indiferente General, 1558-A.

33. MANUEL IGNACIO GONZÁLEZ DEL CAMPILLO, *Exhortación que el obispo de Puebla hace a sus Diocesanos para que se presten con docilidad á la importante práctica de la Vacuna*. Imp. Mariano Joseph de Zúñiga y Ontiveros. México, 1804, p. 19.

34. Carta Apostólica del Obispo de Antequera de Oaxaca, informando sobre los estragos que hace la viruela en los territorios de su obispado, fechada en Antequera de Oaxaca el 14 de diciembre de 1804. AGI: Indiferente General, 1558-A.

35. Artículo de la Instrucción para el establecimiento de la Casa de Vacunación Pública en la Ciudad de México. Firmado por el Conde de la Cadena y fechado en Puebla el 27 de octubre de 1804.

36. MANUEL IGNACIO GONZÁLEZ DEL CAMPILLO, *Exhortación que el obispo de Puebla hace a sus Diocesanos para que se presten con docilidad á la importante práctica de la Vacuna*. Imp. Mariano Joseph de Zúñiga y Ontiveros. México, 1804, pp. 6.

37. Durante el verano del año 1989 tuve la suerte de participar en las campañas de vacunación contra la viruela en una posta sanitaria en Colcapirhua a diez kilómetros de Cochabamba en Bolivia. Allí percibí la mayor parte de las actitudes tanto positivas como negativas con referencia a la vacunación de los niños por parte de sus padres. Y la acogida se alternaba con frases: «Doctorita, ¡No vacuno a la guaguita porque llora!».



